



Ayuntamiento de Las Herencias

Expediente 178/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

APROBACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN RÉGIMEN LABORAL DE UN MONITOR DE GIMNASIO MUNICIPAL Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO.

De conformidad con lo establecido en la 8ª de las Bases que rigen la convocatoria del proceso de selección, terminado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá al examen y valoración de solicitudes y requisitos aportados por los interesados, publicando, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento la relación provisional de admitidos y excluidos.

Finalizado dicho plazo y no siendo necesario conceder un plazo para subsanación de deficiencias, al estar las solicitudes completas.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de admitidos para la selección y contratación temporal en régimen laboral de un monitor del gimnasio municipal y constitución de una bolsa de trabajo, que aparece en Anexo a esta resolución.

SEGUNDO.- Exponer dicha relación definitiva en la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Herencias (<https://lasherencias.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las Herencias, firmado digitalmente al margen
El Alcalde

Fdo. Pedro Díaz Moreno.

ANEXO

A.- LISTADO DE ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
VARAS SÁNCHEZ	CRISTIAN	..9212...

